



II. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA

JUNTA DE CASTILLA Y LEÓN

DELEGACIÓN TERRITORIAL DE BURGOS

Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía

Anuncio del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos por el que se convoca al levantamiento de actas previas a la ocupación forzosa de los bienes y derechos afectados por el proyecto de sustitución de CTI n.º 100580010 por nuevo CT tipo intemperie compacto de 100 KVA y dos nuevas salidas de BT en Ahedo, en el término municipal de La Revilla y Ahedo (Burgos). Expediente: ATCT 3.669.

Por resolución de 14 de diciembre de 2020 del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de Burgos (BOCyL de 29 de enero de 2020, número 20) se declara la utilidad pública de la citada instalación, lo que según lo dispuesto en el título IX de la Ley 24/2013, de 26 de diciembre, del Sector Eléctrico, lleva implícita la necesidad de ocupación de los bienes o de adquisición de los derechos afectados, así como su urgente ocupación, a los efectos del artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa de 16 de diciembre de 1954.

En consecuencia, se convoca a los titulares de derechos y bienes afectados incluidos en la tabla anexa para que comparezcan el día 29 de abril de 2021 a las 14:15 horas, en las dependencias del Ayuntamiento de La Revilla y Ahedo (Burgos), para proceder al levantamiento de las actas previas a la ocupación de las fincas de conformidad con el procedimiento que establece el citado artículo 52 de la Ley de Expropiación Forzosa.

A dicho acto comparecerán los interesados, así como los titulares de cualquier clase de derecho o interés económico sobre los bienes afectados, debiendo acudir personalmente o mediante representante debidamente autorizado, aportando los documentos acreditativos de su titularidad, pudiendo ir acompañados de peritos y notario siendo a su costa los honorarios que devenguen.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 56.2 del Reglamento de la Ley de Expropiación Forzosa, los interesados y los titulares de derechos reales e intereses económicos directos sobre los bienes objeto de expropiación, así como los arrendatarios de los mismos que se hayan podido omitir en las relaciones de bienes afectados, podrán formular alegaciones al solo efecto de subsanar posibles errores u omisiones que se hayan producido al relacionar los bienes afectados por la urgente ocupación, hasta el momento del levantamiento de actas previas al Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía de la Junta de Castilla y León en Burgos, glorieta de Bilbao, número 3 (947282640). De la presente convocatoria se dará traslado a cada interesado mediante notificación individual.

Ostenta la condición de beneficiaria del expediente la empresa I-De Redes Inteligentes, S.A.U.

En Burgos, a 25 de febrero de 2021.

El jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Economía,
Mariano Muñoz Fernández

* * *



RELACIÓN DE BIENES Y DERECHOS AFECTADOS POR PROYECTO DE SUSTITUCIÓN DE C.T.I. N.º 100580010
POR NUEVO C.T. DE INTEMPERIE COMPACTO DE KVA Y DOS NUEVAS SALIDAS DE BT EN AHEDO,
TÉRMINO MUNICIPAL LA REVILLA Y AHEDO (BURGOS).

EXPEDIENTE: ATCT 3.669

N.º	MUNICIPIO	APOYO CON N.º	SUP. APOYO (m ²)	OCUPACIÓN TEMPORAL (m ²)	SERV. DE SUBT. (m ²)	CENTRO DE TRANSF. (m ²)	PROPIETARIO	POLÍG.	PARCELA
1	LA REVILLA Y AHEDO	27212 (apoyo MT) S/N (poste BT)	13	50	2	16,68	HORTIGÜELA HORTIGÜELA FELICÍSIMO	503	5782